



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 169 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210022100	Otros Procesos	Jacqueline Gualtero Torres	Luis Alberto Geronimo Luna, Y Otros Demandados..	11/10/2022	Auto Decide - Aceptar Excusa Y Aplazar Audiencia
08001315301020220020500	Procesos De Insolvencia	Helsy Esther Carrillo De Borge		10/10/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsanan En Termino

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

d223443f-4f8c-476e-8335-92e9f81e5ad9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 169 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020220018900	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Jairo Enrique Lizcano Herrera	Personas Indeterminadas-, Fiduciaria Bancolombia S.A.	10/10/2022	Auto Decide - Nómbrase Como Curador Ad Litem Al Doctor Sebastian Monsalve Osorio, Identificado Con C.C 1.045.720.019, Y T.P. 354.436, Para Que Se Notifique Del Autoadmisorio De La Demanda Y Represente Al Demandado Personas Indeterminadas, Hasta La Terminación Del Proceso. Comuníquese El Presente A La Dirección Electrónica sebastianmsalve@gmail.Com
08001315301020220023300	Procesos Ejecutivos	Compañía Mundial De Seguros S.A.	Deiiko S.A.S.	10/10/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

d223443f-4f8c-476e-8335-92e9f81e5ad9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 169 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210035200	Procesos Verbales	Luis Fernando Rocha Vanegas	Y Otros Demandados, Inversiones Zadquiel Sas	10/10/2022	Auto Decide - No Tener Como Válida La Notificación Realizada Por El Demandante, Conforme Loexpuesto En La Parte Motiva.2. Requerir Al Actor Para Que Agote, En Debida Forma, La Notificación De Los Demandadosconforme Ordena El Art. 8 De La Ley 2213 De 2022.
08001315301020220022300	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Palmas Y Gaanados Del Caribe S.A.S, Y Otros Demandados..	06/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite. Concede 5 Dias Para Subsanan

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

d223443f-4f8c-476e-8335-92e9f81e5ad9